

## ACTA N° 191

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

09 DE FEBRERO DE 2012

En La Unión, siendo las 09:35 horas del Jueves 09 de Febrero de 2012, en la sala de Alcaldía, se procede a iniciar la sesión ordinaria del Concejo Municipal, contando con la asistencia de los Concejales, Sres. Roberto Grob Fuchs, Aldo Pinuer Solís, Orlando Soto Avila, Víctor Herrera Angulo, Waldemar Sepúlveda Abarca y Luis Quezada Solís. Preside la sesión la Srta. Alcalde doña Hilda Carvallo Gómez. Actúa como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal Jovita Uribe Quezada.

#### TABLA

1. *Revisión Acta N° 190*
2. *Correspondencia.*
3. *Cuenta Srta. Alcalde.*
4. *Acuerdo Licitación "Mejoramiento de Servicios Higiénicos Escuela Rural Mashue".*
5. *Modificación presupuestaria N° 2 del DAEM.*
6. *Acuerdo Licitación "Producción Encuentro Artístico Cultural Trumao 2012".*
7. *Modificación Presupuestaria N° 4 y N° 5 al Presupuesto Municipal año 2012.*
8. *Cuenta Sres. Concejales que asistieron a cursos de capacitación durante el mes de Enero.*
9. *Varios.*

#### 1.- Revisión Acta 190

**Concejal Sr. Soto:** Realiza las siguientes observaciones: en la página 10, intervención Concejal Sr. Quezada dice "que no debe ser muy alto para que se vean los artistas", señala que cree que eso no fue lo que se dijo.

**Concejal Sr. Quezada:** Indica que eso fue lo que dijo, ya que él fue Santiago a ver un concierto en tributo a los Parra y era tan alto que solo se vieron las cámaras de televisión y casi no se veían los artistas.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que en la página 11, intervención Concejal Sr. Soto dice "...el contrato como ITO" debe decir "...el contrato como ITO en el Estadio Centenario". En la página 11, intervención Srta. Alcalde dice "...que se programo debe decir "...que se programó". Página 12, intervención Srta. Alcalde dice "...vino a conversar con ella", aclara que no vino a conversar sino que envió una nota. Aprueba el acta.

**Concejal Sr. Quezada:** Aprueba el acta 190.

**Concejal Sr. Pinuer:** Realiza la siguiente observación: Pagina 15, intervención Concejal Sr. Pinuer dice "...revisar en Puerto Nuevo...", señala que solo se refería las solicitudes de artesanía en La Unión, solicita que se elimine la palabra "Puerto Nuevo". Cuando habla de la cantidad de puestos, dice que lo que quiso decir es que del reestudio que si se sigue rechazando las solicitudes van a quedar más puestos vacantes o vacíos. Aprueba el acta.

**Concejal Sr. Herrera:** Realiza las siguientes observaciones: Pagina 1 dice "Revisión Actas" debe decir "Revisión Acta". Dice "...Vertedero Morropulli..." debe decir "...Vertedero Morrompulli...". Página 3, intervención Srta. Alcalde "...se está realizando el Campeonato Regional Cueca Adulto en la Unión.", aclara que este campeonato regional tiene el objetivo de clasificar a la pareja ganadora para que represente a la región en el Campeonato Nacional en Arica. Página 9, intervención Directora de Administración y Finanzas dice "...Compra de escenario por el monto de 2.000.000" debe decir "...Compra un escenario por el monto de \$22.500.000". Página 10, intervención del Encargado de Vehículos dice "...pro tema de tiempo..." debe decir "...por tema de

tiempo. Página 15, intervención Srta. Alcalde "...que se Vialidad..." debe decir "...que Vialidad...". Aprueba el acta.

**Concejal Sr. Grob:** Indica que con las observaciones que ya se han realizado, aprueba el acta.  
**Concejal Sr. Sepúlveda:** Aprueba con las observaciones ya realizadas. Y hace presente que se siente contento con la opinión que aparece en la página 10, intervención de la Srta. Alcalde, en donde se propone dejar \$30.000.000 para adquirir un escenario.

**Con las observaciones planteadas el Concejo Municipal aprueba el Acta 190 y se procede a su firma.**

## 2.- Correspondencia

**Secretaria Municipal:** Da lectura a la correspondencia recibida.

- Oficio N° 173, Directora (s) del Daem Sra. Raquel Pugin, solicita aprobación de licitación.
- Ordinario N° 23, Jefa del Departamento de Salud, Sra. Ximena Sunnah, informa licitaciones, adquisiciones y contratación de personal mes de enero.
- Carta del Club de Ajedrez de La Unión Sr. Jaime Vera Olguín, solicita premios para el VII Torneo Nacional de Ajedrez.
- Carta de la Federación de Ciclistas de Chile, da a conocer Campeonato Nacional de Ruta.
- Invitación al Segundo Congreso Nacional de Parlamentos en Viña del Mar.
- Ordinario N° 24, Superintendente del Cuerpo de Bomberos Sr. Alejandro Pardo, respuesta oficio N° 264 en donde se solicita factibilidad para la instalación de grifos.
- Modificación Presupuestaria N°6 del Presupuesto Municipal Vigente.
- Ordinario N° 36, Directora Secpla Sra. Carmen Reyes, adjunta copia del Ordinario N°30.
- Ordinario N° 23, Director de Obras Sr. Sergio Lara, informa sobre solicitud de Don Erwin Poffalt.
- Contrato de Comodato para el Comité de Agua de Trumao, sede terreno de 42 metros cuadrados.
- Ordinario N° 15 Jefe del departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez, informa sobre solicitud de patente de Restaurant Diurno Nocturno y Hotel.
- Oficio N° 173, Directora (s) del Daem Sra. Raquel Pugin

*Esta como punto dentro de la tabla de la sesión de hoy.*

- Ordinario N° 23, Jefa del Departamento de Salud, Sra. Ximena Sunnah

*Se adjunta al acta.*

- Carta del Club de Ajedrez de La Unión Sr. Jaime Vera Olguín

**Srta. Alcalde:** Señala que el día sábado hay un Campeonato de Ajedrez y ella va a ver qué ítem, para otorgarle lo que solicitan.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta al Concejal Sr. Herrera ¿Qué sabe de esto?

**Concejal Sr. Herrera:** Dice que la Srta. Alcalde tiene las herramientas para decidir al respecto.  
Srta. Alcalde: Dice que se le va a otorgar la ayuda.

**Concejal Sr. Grob:** Indica que lo importante es que es un Nacional, no es menor el campeonato.

- Carta de la Federación de Ciclistas de Chile

**Concejal Sr. Soto:** Consulta ¿Los Ciclistas han llegado con un presupuesto claro de lo que solicitan?

**Concejal Sr. Grob:** Señala que el día 26 ya se discutió el tema.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que eso es un total que pidieron.

**Srta. Alcalde:** Solicita a la Secretaria Municipal que de lectura a lo que solicitan.

**Secretaria Municipal:** Indica que ellos solicitan ambulancia, tres vehículos de apoyo, una carta compromiso de parte del municipio, disponibilidad de una villa olímpica y del Salón Consistorial. Señala que ellos van a hacer un aporte de: amplificación, tres vehículos y la autorización por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que de donde se van a sacar los tres vehículos, se dijo que traigan valores.

**Srta. Alcalde:** Señala que ella va a ver el tema de los vehículos, como se van a pasar. Indica que es la única carta que ha recibido y sobre eso está trabajando.

**Concejal Sr. Grob:** Dice que este es un Campeonato Nacional, por lo que en el caso de que el municipio no cuente con los vehículos hay que ver la posibilidad de arrendar.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que entonces hay que saber cuánto cuesta arrendar.

**Srta. Alcalde:** Dice que si aún no ha llegado por escrito, hay que esperar.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Señala que cree conocer cuál es la preocupación del Concejal Sr. Soto, respecto a que la carta, deberían detallar el costo de cada gasto que se debe hacer, alojamiento, pasajes.

**Concejal Sr. Herrera:** Dice que no han enviado valores aún ya que están manejando el tema de la alimentación que es el gasto fuerte que se tiene en estos campeonatos, son 450 personas por 3 días, son alrededor de 3.600 raciones que se necesitan para el evento y ellos lo están manejando a través del aporte del IND o de la Gobernación, porque a la Municipalidad ya le pidieron su parte. Y ellos van a ver su relación de gastos y van a ver cuál es el déficit consiguiendo todo, pero aún les falta. Hay que esperar.

**Srta. Alcalde:** Dice que también está viendo el tema de la alimentación, pero se debe esperar hasta la otra semana para tener una respuesta, esto de parte de la Municipalidad y ellos lo saben. Posiblemente la otra semana traigan por escrito lo que les falta, en este momento ya se consiguió la villa y se está tratando de conseguir la alimentación.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Dice que una vez que tengan todo claro, entonces digan que les falta.

**Concejal Sr. Herrera:** Señala que por un evento que es de carácter nacional la Municipalidad tiene que verse involucrada y hay que hacerlo desde un comienzo y por lo tanto le indica a la Srta. Alcalde que designe a un funcionario de su confianza para que sea parte de la organización.

**Srta. Alcalde:** Dice que se lo pidan por escrito.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que están pidiendo una carta compromiso del municipio y con eso se está asumiendo toda la responsabilidad del campeonato, entonces que se nombre a un funcionario y que incorpore desde ya al trabajo previo.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que no se puede involucrar al personal municipal, porque es un evento que se le entrega a una institución sin fines de lucro, ahora la Srta. Alcalde podría hacer un aporte, pero que se designe a alguien, no. Aquí hay que entregar la subvención que ellos piden.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Indica que quien contrae el compromiso es el municipio de La Unión.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que se firma una carta compromiso.

**Srta. Alcalde:** Dice que sabe de la carta compromiso, sabe de lo que está hablando con la directiva y cuando ellos lo traigan, entonces se va a tratar en el Concejo.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que la Federación Nacional debió haberse comunicado con el municipio para que organice y se haga cargo.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Indica que cuando se realizaba el Internacional Infantil de Fútbol, quien asumía la responsabilidad era el municipio y la Municipalidad designaba a un Club Deportivo.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que entonces para adquirir ese compromiso la invitación tiene que venir directamente a la Municipalidad.

**Srta. Alcalde:** Indica que la carta compromiso va a ir como corresponde.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Señala que se le está pidiendo que usted asuma este evento.

- Invitación al Segundo Congreso Nacional de Parlamentos en Viña del Mar.

Sres. Concejales señalan que no asistirán al Segundo Congreso Nacional de Parlamentos.

- Ordinario N° 24, Superintendente del Cuerpo de Bomberos Sr. Alejandro Pardo

**Srta. Alcalde:** Indica que se va hablar con ESSAL, para que se instalen.

**Concejal Sr. Soto:** Agradece la gestión y solicita copia del oficio.

- Modificación Presupuestaria N°6 del Presupuesto Municipal Vigente.

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 6 a los Sres. Concejales.

- Ordinario N° 36, Directora Secpla Sra. Carmen Reyes

**Srta. Alcalde:** Solicita a la Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes, que explique el contenido del oficio.

Señala que con respecto al proyecto del Consultorio, faltó un poco de terreno para el estacionamiento, ya que hay una Ordenanza Local que exige muchos estacionamientos.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que el Servicio de Salud junto con el Consultor que está desarrollando el proyecto, se acercaron al municipio para solicitar dos cosas. Primero ver la posibilidad de anexar al terreno que ya se había entregado, una franja, ya que le faltó espacio y lo otro anexado a esta franja que se pudiera entregar, ver la posibilidad del que el Concejo Municipal aprobara una modificación a la Ordenanza Local en el sentido de rebajar la cantidad de estacionamientos necesarios tanto el Cesfam en cual el estacionamiento ocupa una gran superficie para estacionamientos y también hacer extensivo esto al Polideportivo, porque el proyecto contempla la cantidad de estacionamientos que sobrepasa lo solicitado, pero que podría ayudar a compensar la franja.

Dice que atribución de la Srta. Alcalde es la entrega de la franja del Polideportivo, pero la atribución directa del Concejo es la decisión si se modifica o no parcialmente la Ordenanza Local respecto de estos destinos de Salud y Deporte.

**Concejal Sr. Pinuer:** Dice que respecto a esa franja ¿Existe? ¿De quién es propiedad?

**Srta. Alcalde:** Dice que del mismo terreno que esta comprado.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Indica que del mismo terreno que compró la Municipalidad, originalmente está contemplada dentro del terreno que corresponde al Polideportivo, esa franja está proyectada para el estacionamiento del Polideportivo.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿Respecto al Jardín Infantil, dónde está ubicado esto específicamente?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que el terreno del jardín Infantil está más orientado hacia Calle Ricardo Boettcher, muestra un plano del terreno, el terreno de la JUNJI no se toca. Se solicita una franja para anexar al terreno del Cesfam. Dice que esto no afectaría la cantidad de estacionamientos requeridos para el Polideportivo.

**Concejal Sr. Soto:** Consulta ¿Qué es lo más rápido, ceder los 8 metros o cambiar la Ordenanza?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que se está solicitando las dos cosas.

**Srta. Alcalde:** Dice que solo se tiene que aprobar la modificación de la Ordenanza.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que se debe aprobar la modificación a la Ordenanza respecto a la cantidad de estacionamientos exigidos.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿Porcentualmente, Cuántos estacionamientos menos se requiere?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que con el Plan Regulador vigente hoy día se le exigen 58 estacionamientos, con la modificación de la Ordenanza Local se exigirían 45, se reduce en 13 estacionamientos. Para el Polideportivo de 86 estacionamientos baja a 66 estacionamientos.

**Concejal Sr. Pinuer:** Consideran que son pocos estacionamientos, viendo la cantidad de funcionarios del Cesfam y ¿Qué va a pasar con los pacientes?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que hay que tener claro lo que se va a privilegiar, si el espacio para el Cesfam o para el estacionamiento de vehículos.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta ¿Dónde van a estacionar los pacientes?

**Srta. Alcalde:** Dice que tiene que haber espacio para la ambulancia y los enfermos.

**Concejal Sr. Pinuer:** Dice ¿Cuántos estacionamientos ocuparan actualmente los funcionarios en el Cesfam?

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que sobre 50 estacionamientos.

**Concejal Sr. Pinuer:** Señala que entonces queda colapsado solo con los funcionarios.

**Srta. Alcalde:** Dice que aquí opinó el profesional que está haciendo el diseño y están pidiendo esto.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que hay que tomar un acuerdo ¿Para modificar qué?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que para modificar la Ordenanza Local.

**Concejal Sr. Herrera:** Dice que para bajar la exigencia de estacionamientos.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que en cuanto a Salud en la zona ZU-4 la exigencia es de 1 cada 40 metros cuadrados. Se está solicitando la modificación en dos usos Salud y Deporte.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿Esos estacionamientos van a ser independientes? ¿No se pueden mezclar?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que no se pueden mezclar, tienen que ser independientes.

**Concejal Sr. Grob:** Dice que le complica disminuir la cantidad de estacionamientos, pero también le complica subir el costo del Cesfam. Dice que disminuir el estacionamiento va a ser un mayor problema a futuro.

**Concejal Sr. Herrera:** Consulta ¿Qué pasa con el Polideportivo?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que se puede emplazar los estacionamientos en otro sector, tiene espacio. Al día de hoy al Polideportivo se le exigen 86 estacionamientos, el proyecto contempla 116 estacionamientos, de hecho ellos ya estaban pasados en la cantidad de estacionamientos mínimos requeridos, si se le saca esta franja hay que compensar 12 estacionamientos.

**Concejal Sr. Soto:** Señala que está de acuerdo.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que con la modificación de la Ordenanza se está disminuyendo la exigencia para el Cesfam y por otro lado se disminuye también para deporte.

**Concejal Sr. Grob:** Dice esos 20 estacionamientos pueden quedar en otro lado en el recinto para deporte.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que si, hay espacio suficiente.

**Concejal Sr. Pinuer:** Consulta ¿Cuál es la opinión de la Jefa del Departamento de Salud frente a este planteamiento?

**Srta. Alcalde:** Dice que ella está esperando, para continuar con el proyecto.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿Ella apoya el disminuir de estos 13 estacionamientos?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que ella no lo ha conversado con la Jefa del Departamento de Salud, ya que está de vacaciones. Esto se vio en reunión con el Servicio de Salud y con la Sra. Marcia Vargas, Directora del Consultorio.

**Concejal Sr. Pinuer:** Indica que él está de acuerdo, pero lo que le preocupa es que el día de mañana no van a tener estacionamientos.

**Srta. Alcalde:** Dice que con esto del Consultorio a futuro se va a tomar también otra parte, para dejar determinadas dependencias donde está el actual consultorio. Lo que se necesita es sacar el diseño.

**Concejal Sr. Pinuer:** Dice que esta de acuerdo, pero le preocupa mucho, porque se habla de que solo los funcionarios ocuparían 50 estacionamientos. Ahora no hay ese problema, porque hay calles aledañas, hay mucho espacio. ¿Qué va a pasar si está todo ocupado y llega un paciente grave, que no pueda caminar?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Indica que la idea es permitir una circulación, permitir acceso y salida por la misma franja, eso garantiza que se pueda pasar a dejar pacientes y hacer el retorno. Porque si no hay circulación se requiere mucho más espacio.

**Concejal Sr. Grob:** Señala que esa franja que era del Polideportivo se la están sumando al Cesfam.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que está de acuerdo.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Dice que va a aprobar, pero le queda la inquietud, porque es una sola vía y todos van a salir ahí.

**Concejal Sr. Grob:** Indica que el terreno que se compró en su época para la Escuela de Cultura, para el Cesfam y para el Polideportivo, queda claro que fue muy poco.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Dice que inicialmente no estaba contemplada la JUNJI.

**Srta. Alcalde:** Indica que va a aprobar, ya que hay un problema y ella fue quien dijo que en Valdivia el Servicio de Salud haga el diseño, ya que saben lo que tiene que tener el diseño. El

**Concejal Sr. Grob:** Señala que el proyecto de la Escuela de Cultura, se está iniciando de nuevo y cambiándose ¿Es factible que esos 10.000 metros cuadrados que están destinados para la Escuela de Cultura que es mucho terreno, más del doble que lo del Cesfam...?

**Srta. Alcalde:** Indica que eso queda como esta no se va a ocupar el terreno para otra cosa.

#### ACUERDO 1146

*El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la modificación a la Ordenanza Local Plan Regulador de La Unión, en lo que se refiere al artículo 13 párrafo 11, en donde se plantea que la cantidad mínima de estacionamientos exigibles se determina aplicando la siguiente tabla, en la que se modifica:*

- Salud en la Zona ZU-4 se modifica la exigencia de 1 cada 40 m<sup>2</sup> a 1 cada 52 m<sup>2</sup>.
- Deporte en la Zona ZU-4 1 se modifica la exigencia de 1 cada 24 espectadores a 1 cada 31 espectadores.

**Srta. Alcalde:** Solicita que se continúe con el otro punto.

- Ordinario N° 23, Director de Obras Sr. Sergio Lara

**Concejal Sr. Quezada:** Señala que no viene ninguna recomendación del Director de Obras.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Indica que el Director de Obras debe entregar sus sugerencias al respectos.

**Srta. Alcalde:** Indica que se continúe con el otro punto. Mientras llega el director de Obras.

- Contrato de Comodato para el Comité de Agua de Trumao

**Srta. Alcalde:** Dice que se hizo otra reunión con los Comités de Agua de los pozos que ya están contruidos, no se les han hecho las redes domiciliarias, porque va a proyecto. A cada Comité de Agua le falta algo, vino el Director de Obras Hidráulicas y la Abogada de ESSAL, para ver que les faltaba a los Comités. Con respecto a uno de los Comités el problema era que no había presentado en Valdivia el Comodato.

El comodato es para el Comité de Agua de Trumao, pasa que el pozo profundo esta el terreno que donó la Sra. Iroume a la Municipalidad, entonces se le tiene que entregar el comodato.

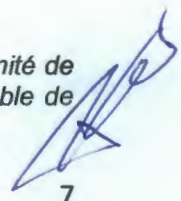
**Concejal Sr. Grob:** Aclara que no es un pozo, es la captación de agua desde el río.

**Secretaria Municipal:** Da lectura al Comodato.

Sres. Concejales manifiestan están de acuerdo.

#### ACUERDO 1147

*El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda otorgar en comodato al Comité de Agua Rural de Trumao un retazo de terreno de una superficie de 44 m<sup>2</sup>, dentro del inmueble de*



mayor cabida ubicado en la localidad de Trumao de la comuna de La Unión denominado Bodega Vieja, el cual será destinado para la instalación de una captación de agua desde el río Bueno.

- Ordinario N° 15 Jefe del departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez.

**Concejal Sr. Soto:** Consulta ¿Por las patentes anteriores hicieron término de giro?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Dice que la patente de ellos como Club Alemán es de Club Social, esta patente la sacan los concesionarios, para poder funcionar como restaurant.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿Cuántos metros hay desde la Escuela de Cultura?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Dice que cien y tantos metros.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿Desde donde se midió?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Señala que desde la entrada al Club Alemán a la entrada del colegio, del internado.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿De puerta a puerta?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Indica que desde la entrada al portón del colegio a la entrada del Club Alemán. Y son como 110 metros.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿En qué ley se basó para medir?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Indica que el Director de Obras hizo las mediciones.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿El abogado recomienda algo?

**Secretaria Municipal:** Señala que no hay informe jurídico.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿El Club Alemán no tenia patente o la está pidiendo con otro nombre?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Indica que el concesionario está pidiendo la patente de restaurant.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿Antiguamente la patente la tenía el Club Alemán?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Indica que no, el Club Alemán únicamente el Club Social.

**Concejal Sr. Grob:** Consulta ¿Las patentes las toma el concesionario?

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Indica que sí.

**Concejal Sr. Quezada:** Indica que es lamentable que no haya una recomendación o pronunciamiento del abogado.

**Srta. Alcalde:** Señala que el abogado no se encuentra.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿Qué dice el informe de Carabineros?

**Secretaria Municipal:** Da lectura al informe de Carabineros.

**Concejal Sr. Grob:** Dice que es un cambio de concesionario, es una entidad que siempre ha existido, por lo tanto el aprueba.

**Concejal Sr. Soto:** Señala que en lo único que le queda duda, son la cantidad de metros. La distancia entre el internado y el hotel.

**Secretaria Municipal:** Señala que el informe de la Dirección de Obras se refiere al permiso de construcción y el del Servicio de Salud, a la autorización para preparar alimentación. Da lectura nuevamente al informe de Carabineros.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que va a aprobar, pero se supone que el Director de Obras debe entregar un certificado como corresponde donde indique que él fue a medir.

**Jefe del Departamento de Patentes Sr. Abelardo Álvarez:** Señala que la Ley en el artículo 8, se refiere a que las patentes limitadas no pueden estar a menos de 100 metros y esta no es una patente limitada.

Sres. Concejales y Srta. Alcalde, manifiestan que aprueban la solicitud de patente.

#### **ACUERDO 1148**

*El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la solicitud de patente de Restaurant Diurno o Nocturno y Hotel presentada por la Sociedad Comercial Hotelera y Gastronómica Limitada para ser explotada en Calle Letelier N° 497 de la comuna de La Unión*

#### **3.- Cuenta Srta. Alcalde**

##### **02.02.12**

- Asiste a Ceremonia de Certificación de 82 alumnos y alumnas correspondientes a los cursos de "Soldadura al Arco eléctrico, Higiene", "Manipulación de alimentos, computación" y "Operador de Maquinaria pesada" Lugar: Sede Sindicato Colun de Los Carreras.
- Reunión con la Asociación de Ciclismo de La Unión. Lugar: Sala de Alcaldía.
- Reunión con Directiva del Bancario.

##### **03.02.12**

- Asiste a "Ceremonia de Creación del Parque Nacional Alerce Costero" Lugar : El Mirador camino a Hueicolla.
- Asiste a Presentación de guitarra clásica Bernardo García Huidobro ( Lugar Plaza de la Cultura).

##### **05.02.12**

- Asiste a ceremonia de finalización y certificación "Octava Escuela de Verano del Lof Mapuche" (Lugar: Sector Folleco).

##### **06.02.12**

- Asiste a Premiación de Pintura Infantil "cien niños mirando el sur" Lugar: Plaza de la Cultura .
- Asiste al Lanzamiento del libro de Alejandra Rivera y Encuentro Literario. Lugar: Biblioteca Municipal.
- Asiste a la Muestra de Artes audio visuales, estreno de los cuatro documentales de Arte de Los Ríos, los cuales homenajean a destacados artistas locales. Lugar: Salón Consistorial.

### 07.02.12

- Asiste a reunión con los locatarios del edificio y Essal. Lugar Sala de Alcaldía.

**Srta. Alcalde:** Señala que se citó a una reunión a todos los dueños de los locales comerciales que se encuentran ubicados en la parte baja del edificio municipal, a ESSAL para que le expliquen cómo hacer la solicitud para la instalación de agua potable. Se está aprovechando que están haciendo el arreglo en calle Prat. Vinieron cuatro representantes de los locales.

### 07.02.12

- Asiste a Ceremonia de cierre del proyecto Fosis del Taller Laboral "Ilusión de Mujer".  
Lugar: Capilla Jesús Obrero del sector Radimadi.
- Asiste a Presentación Tuna, Universidad Playa Ancha. Lugar Plaza de la Cultura.

### 08.02.12

- Asiste a reunión con los Comités de Agua Potable Rural y el Director Regional de Obras Hidráulicas. Lugar: Sala de Alcaldía.
- Asiste a reunión con el SEREMI DE Vivienda- Gobernador- Director Regional SERVIU- Delegada SERVIU-DOM- SECPLA y Dirigentes del Deportivo Bancario. Lugar: Sala de Alcaldía.

**Srta. Alcalde:** Dice que hay un problema con Bancario, se buscó las escrituras, se hizo una reunión. La Municipalidad no puede trabajar en un terreno particular, ni facilitar las maquinarias. Dice que es cierto que enviaron una carta, ella investigó a quién se le derivó y se la había enviado a Secpla, luego este se fue y no se supo más de la carta. Después le enviaron una carta al Sr. Moretti y él respondió lo que se tenía que hacer.

Señala que en la reunión ella indicó que eso era serio y que se le debía respetar. Indica que les manifestó que la falta había sido que se tomaron atribuciones para cerrar un canal que es de la comunidad, que fue hecho cuando se hizo la calle. Que se den el lujo de cerrar, es un daño a la comunidad y puede ser algo legal muy serio, lo que no se ha querido hacer a la fecha.

Indica que llegó un oficio solicitando puntos críticos dentro de la ciudad, se le remitió a Secpla y se tomó este punto como y se hizo un informe técnico como corresponde. Señaló en la reunión que se está tratando de solucionar el problema, por eso se trajo al Seremi.

El Seremi planteó que se podía hacer cargo, pero que tenían que abrir el ducto. Se va a tratar de solucionar esto, pero el proyecto demora uno o dos años.

Dice que ella está para ayudar, pero no le gusto que se tomen atribuciones y que le hagan daño a la comunidad.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta a la Srta. Alcalde ¿Le llegó alguna carta, avisando que cerraban los ductos de aguas?

**Srta. Alcalde:** Señala que no le avisaron.

**Concejal Sr. Quezada:** Considera que esto ha sido una falta de respeto para la comunidad. Ellos paralizaron La Unión por 4 o 5 horas, es un delito, porque la Municipalidad no ha entablado una querrella. ¿Qué pasa se muere alguien? ¿Qué pasa si se ahoga alguien? Han hablado muchas cosas por radio. Es una falta de respeto. Ellos no han hecho nada para tener esa cantidad de dinero que tienen hoy, vendieron el sitio donde está la población Los Ríos y ninguno trabajó para comprar ese sitio, porque esa es una herencia que les tocó.

Esto es un acto delicadísimo. Va a esperar que llegue el abogado para exigir que se haga una querrella en contra de Bancario.

**Srta. Alcalde:** Dice el Seremi señaló que debían abrir el ducto y hay que esperar eso. Porque a ella le interesa que se realice ese proyecto, ya que es un recinto deportivo que sirve. En la reunión las cosas se dijeron bien claras. Al final el presidente de Bancario dijo que abrían el ducto y quedó grabado.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta ¿La escritura hablaba de servidumbre?

**Srta. Alcalde:** Indica que decía, ya que se investigó el tema de las escrituras.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que se compró con lo que había y para que no causaran el daño que se produjo, deberían haber enviado una carta a la primera autoridad o pedir una hora y conversar con ella y exponer su problema, porque la Municipalidad no puede invertir en terrenos particulares, por lo tanto aquí hay un error de la directiva que no pensaron en lo que podía ocurrir y lamentablemente cayó este granizal.

Señala que esta conforme de que se haya llegado a un acuerdo con ellos y que se le dé alguna solución.

**Srta. Alcalde:** Solicita que se va a preocupar de que el Seremi responda y se le dé solución a esto.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta ¿Hay responsabilidad municipal en esto?

**Srta. Alcalde:** Dice que lo único es lo de las cartas.

**Concejal Sr. Pinuer:** Dice que no sabe si la Srta. Alcalde estuvo en una reunión que estaba programada con ESSAL, SERVIU y que en esa reunión se dijo que responsable de la canalización de aguas lluvia es la Municipalidad o tiene parte de responsabilidad, eso lo escuchó en una declaración en la radio, ¿Es verdad, lo dijeron?

**Srta. Alcalde:** Indica que esa fue la reunión que hicieron ellos, donde ella asistió, fue una reunión que convocó SERVIU y dijeron eso.

**Concejal Sr. Herrera:** Dice que eso lo planteó hace más de un año atrás. Esto se pudo haber evitado, hacer llegar a la directiva de Bancario y haberlos encaminado hacia donde tenían que dirigir la petición, si no era la Municipalidad la que tenía que responder. Pero eso no se hizo y hay que reconocerlo, más de un año estuvo esa carta aquí y nos se le dio respuesta.

**Srta. Alcalde:** Señala que ella explicó lo que está haciendo y esperemos el resultado, por el bien de todos.

#### **08.02.12**

- Asiste a la Premiación fútbol Calle "SENDA". Lugar: Frontis Municipalidad.

#### **4.- Acuerdo Licitación "Mejoramiento de Servicios Higiénicos Escuela Rural Mashue"**

**Srta. Alcalde:** Le concede la palabra al Jefe de Finanzas del Daem Sr. Eugenio Muñoz.

**Jefe de Finanzas del Daem Sr. Eugenio Muñoz:** Señala que el gobierno regional a través de la línea FRIL el proyecto de "Mejoramiento de los Servicios Higiénicos de la Escuela de Mashue". El reglamento de los FRIL, obliga a hacer la licitación y se concluyó esa licitación, resultando lo siguiente: En cuanto a la licitación de los Servicios Higiénicos de la Escuela Rural de Mashue, en donde hubo un oferente la Sra. Gabriela Silva Palma y se constata que ingresa la totalidad de los documentos solicitados y presenta vale vista por seriedad de la oferta. Por lo anterior la comisión propone se adjudique previo acuerdo del Concejo Municipal al oferente Sra. Gabriela Silva Palma por un monto de \$20.618.814 IVA incluido, los trabajos se realizarán en un plazo de 45 días.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que aprueba, indica que la documentación le llegó ayer y por la cantidad de la documentación, las bases deberían pasar por el Concejo antes para dar las opiniones que correspondan. Porque aquí hay que adjudicar sobre hechos consumados, por ejemplo aquí se exige una garantía, es poco y esto ya no se puede cambiar.

A ocurrido que hay empresas que no cumplen y dejan todo botado y que se hace con un millón de pesos, que para otra ocasión se aumente el monto de la boleta de garantía. Por precaución, porque nos preguntan ¿Ustedes participaron de la confección de las bases, tuvieron opinión? No, pero como fiscalizadores si deben estar ahí.

**Concejal Sr. Quezada:** Indica que él aprueba.

**Srta. Alcalde:** Dice que el Daem ganó el proyecto, el dinero viene del Gobierno y tienen la obligación de administrar esos fondos como corresponde. Ahora se viene a Concejo para que apruebe la licitación, para que las cosas sean transparentes.

Los proyectos se van pagando por avance y para eso está el ITO, para que supervise como van los trabajos, no se paga todo de una vez.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que le gustaría que en este tipo de licitaciones se integre a la Secpla, porque ella sabe de estos temas. La ley dice que ella también asesora al Concejo.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Dice que la boleta de garantía debería guardar cierta relación con el monto de la inversión.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que aprueba.

**Jefe de Finanzas del Daem Sr. Eugenio Muñoz:** Señala que no sabe si resulta pertinente la solicitud del Concejal Sr. Soto, en el sentido de que las bases sean revisadas por el Concejo previamente. Indica que entiende que se debe presentar al Concejo para el momento de la adjudicación. Él no tiene inconveniente en hacerlo llegar.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Aprueba la adjudicación.

**Concejal Sr. Herrera:** Dice que agradece que le hagan llegar la información, pero estas son 63 hojas por seis Concejales, es una resma de papel completa. Pero hay información que se puede bajar a través de internet. Hay un costo de por medio, pero verdaderamente sirve. Aprueba la adjudicación.

**Concejal Sr. Soto:** Señala que se ahorrarían tanto documento, si las bases se trata antes en el Concejo.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que se puede dejar una copia en la oficina.

**Srta. Alcalde:** Dice que de aquí en adelante se va a dejar una copia en la oficina.

**Concejal Sr. Grob:** Indica que aprueba.

**Concejal Sr. Pinuer:** Aprueba la adjudicación.

#### ACUERDO 1149

*El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la adjudicación de la licitación denominada "Mejoramiento de Servicios Higiénicos Escuela Rural de Mashue" ID 3335-13-LE12 al oferente Sra. Gabriela delo Pilar Silva Palma, por un monto de \$20.618.814 IVA incluido.-*

5.- Modificación presupuestaria N° 2 del DAEM

**Jefe de Finanzas del Daem Sr. Eugenio Muñoz:** Señala que hay un punto que se refiere al saldo inicial de caja, con lo cual se adquirirán equipos informáticos para el Liceo Bicentenario, que de acuerdo al convenio que se suscribió tienen que comprar computadores a los alumnos de séptimo básico.

Sres. Concejales y Srta. Alcalde expresan que aprueban la Modificación Presupuestaria N° 2 del DAEM.

**ACUERDO 1150**

*El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2 presentada por el Departamento de Educación Municipal, la cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.*

**Srta. Alcalde:** Solicita acuerdo de Concejo para cambiar el orden de la tabla para tratar primero el punto 7.

**ACUERDO 1151**

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda cambiar el orden de la tabla de la sesión de hoy con la finalidad de tratar el punto 7 "Modificación Presupuestaria N°4 y N°5".

6.- Modificación Presupuestaria N° 4 y N° 5 al Presupuesto Municipal año 2012

Modificación Presupuestaria N° 4

**Srta. Alcalde:** otorga la palabra a la Directora de Administración y Finanzas Srta. Teresa Toledo para que explique el contenido de las modificaciones presupuestarias.

**Directora de Administración y Finanzas Srta. Teresa Toledo:** Indica que la modificación presupuestaria N° 4 crea la cuenta para la adquisición del terreno de la Planta de Transferencia son \$64.800.000, son fondos externos.

**Concejal Sr. Pinuer:** Consulta ¿es para el terreno de Pilmaiquen?

**Srta. Alcalde:** Señala que es para ese terreno, para la construcción de la planta.

**Directora de Administración y Finanzas Srta. Teresa Toledo:** Dice que en la misma modificación se incorporó la subvención de un millón de pesos para Coaniquem.

Sres. Concejales y Srta. Alcalde manifiestan que aprueban la Modificación Presupuestaria N° 4.

**ACUERDO 1152**

*El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal año 2012, el cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.*

Modificación Presupuestaria N° 5

**Directora de Administración y Finanzas Srta. Teresa Toledo:** Dice que esta modificación tiene que ver con la Corporación de Asistencia Judicial, ya que el año pasado tenían aprobados \$2.100.000 en el presupuesto del año pasado, esta subvención no se alcanzó a pagar, por lo tanto se tienen que traspasar los recursos para poder pagar este año.

Sres. Concejales y Srta. Alcalde manifiestan que aprueban la Modificación Presupuestaria N° 5.

ACUERDO 1153

*El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5 del Presupuesto Municipal año 2012, el cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.*

**Srta. Alcalde:** Solicita acuerdo de Concejo para incluir en la tabla de la sesión de hoy la Modificación Presupuestaria N° 6.

ACUERDO 1154

*El Concejo Municipal en forma unánime acuerda incluir en la tabla de la sesión de hoy la Modificación Presupuestaria N° 6 del Presupuesto Municipal año 2012.*

Modificación Presupuestaria N° 6

**Srta. Alcalde:** Concede la palabra a la Directora de Administración y Finanzas Srta. Teresa Toledo.

**Directora de Administración y Finanzas Srta. Teresa Toledo:** Señala que esta Modificación Presupuestaria contempla tres puntos. El primero que solicitó la Coordinadora de la Semana Unionina, respecto a los ítems y en los cuales se deben hacer algunos cambios.

En el punto dos, es la incorporación de \$4.420.000 y se refiere a un proyecto del "Diseño de la planta elevadora de la población Mundaca", ya que se realizaron dos licitaciones y no hubo oferentes. Indica que luego no se le colocó monto a la licitación y aparecieron oferentes, pero por un monto mínimo de \$9.918.900. Ya hay \$5.900.000 en el presupuesto.

En el punto tres, Prodesal está solicitando traspasar los recursos que tienen por convenio municipal, desde consultorías a gastos administrativos, porque en consultorías ya están obligados todos los recursos para el pago de honorarios de las secretarías.

Sres. Concejales y Srta. Alcalde manifiestan que aprueban la Modificación Presupuestaria N° 6.

ACUERDO 1155

*El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 del Presupuesto Municipal año 2012, el cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.*

7.- Acuerdo Licitación "Producción Encuentro Artístico Cultural Trumao 2012"

**Srta. Alcalde:** Señala que este encuentro se licitó y salió un oferente, solicita a la Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera que explique el tema.

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Indica si tienen alguna consulta se pueden realizar.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta ¿Cuántos oferentes se presentaron?

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Señala que se presentaron dos oferentes y de acuerdos a los puntos establecidos en las especificaciones técnicas, uno de ellos quedó fuera de base por no haber presentado el punto N°3, que era un requisito indispensable, que por el hecho de que se realizara en la Misión de Trumao, se exigió una la realización de una Misa y este oferente no presentó ese punto, por lo tanto quedó fuera. A la vez se sumó el hecho de que la persona no presentó instancias para la entretención tanto infantil como para el público en general. Porque se sabe mucha de la gente que podría visitar la feria va a ir a comer, a tener un espacio con los niños, por lo tanto se requiere un espacio de juegos infantiles, cosa que este oferente no presentó, por lo que se eligió al que se recomienda en el acta.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que le llama la atención que dentro de la licitación se incorpore una Misa, está de acuerdo en que se haga, pero no debió haberse integrado a la licitación.

Indica que el día 30 de enero en el decreto exento N° 675, firmado por la Srta. Alcalde, decreta en la comisión a la Srta. Marcela Vera Urra, al Sr. Enrique Puebla Zarges y a la Srta. Lorena Acevedo Guzmán, pero en el acta de apertura aparece la Srta. Marcela Vera Urra, al Sr. Claudio Moretti Busch y la Srta. Lorena Acevedo Guzmán y más abajo se aclara que la Srta. Lorena no se encontraba. Entonces el decreto no está acorde con el acta de apertura, no hay ningún decreto que reemplace a alguien.

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Indica que a ella le da la impresión que se equivocó la Sra. María Elena Pinuer.

**Concejal Sr. Soto:** Consulta ¿Por qué la visita a terreno es opcional? ¿Qué pasa si un señor postula en Concepción, Punta Arenas o Arica, o se le obliga a venir a ver el terreno? Debe ser obligatorio, no opcional. Para otra ocasión no debe ocurrir.

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Le consulta al Concejal Sr. Soto si sus apreciaciones son de formalidad de la licitación.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que de la formalidad, que le gustaría que a futuro no se le coloque opcional.

Le consulta a la Secretaria Municipal ¿Ese día estuvo presente?

**Secretaria Municipal:** Indica que en ese momento se encontraba en una reunión con el Director Regional de SENCE, pero no significa que no haya revisado los antecedentes antes de firmar el acta.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que por Ley la ministro de fe no puede estar ausente, cuando se abren las actas de apertura, la ministro de fe debe estar presente, no en otro lugar y ver los antecedentes. No se cumplió con la ley, tiene que estar presente cuando se abran los sobres y las propuestas.

**Secretaria Municipal:** Indica que lo consultó con la Encargada de Compras y está le expresó que como ahora éstas aperturas se hacen a través de un portal, no es como antes que se abrían los sobres, la documentación esta a la vista y cualquier persona la puede revisar, no es como antes que venía en un sobre y no había ningún otro medio de verificación. Le dijo que el que esté presente no es tan tajante como antes.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que en el acta se menciona que la Secretaria Municipal estaba presente. Esto es de una falsedad absoluta, por lo tanto no aprueba, porque es ilegal lo que se hizo.

**Concejal Sr. Quezada:** Señala que él aprueba.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que siendo consecuente con lo que ha planteado no aprueba.

**Concejal Sr. Grob:** Señala que porque la introducción no está de acuerdo a la realidad, no aprueba.

**Concejal Sr. Pinuer:** Consulta ¿Esto se puede enmendar, que se puede hacer?

**Concejal Sr. Soto:** Dice que no, porque dice que la ministro de fe estaba y no estaba, aquí nos mintieron. Como fiscalizadores debemos estar ajustados a derecho y a la ley.

**Concejal Sr. Pinuer:** Dice ¿Qué pasa si no se aprueba?

**Concejal Sr. Soto:** Dice que eso tiene que verlo quien está a cargo.

**Srta. Alcalde:** Indica que entonces se tiene que llamar a una sesión extraordinario y se hace de nuevo.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Indica que si no aprueba, por las observaciones que no estaba presente la ministro de fe, no se puede aprobar. Corrijanlo mejor.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que la Srta. Alcalde en una oportunidad, manifestó que el Sr. Astudillo, quien ese estaría adjudicando hoy, vino a hacer una propuesta y lo había invitado para que exponga, él le dijo que no podía exponer, porque no era funcionario municipal. Presume que con el corto plazo que estuvo en el portal, que a lo mejor por el tiempo que estuvo en el portal que fue tan poco, no hubo más oferentes, no tiene nada en contra de ese señor, pero ¿Justamente sale aprobado él?

**Concejal Sr. Quezada:** Dice que el de la idea fue el Sr. Astudillo. Recuerda que el Concejal Sr. Soto, hace tiempo atrás trajo una propuesta de un señor que tenía que ver con los predios con plantaciones, él cobraba sus derechos como de autor, era lo mismo, porque querían hacer una contratación directa, cuando podían hacer una licitación y dijo que no porque podía ganar otro, es lo mismo que está pasando acá, la idea fue del Sr. Astudillo y se hizo igual la licitación.

**Concejal Sr. Soto:** Señala que dijo que la idea era suya y él le dijo a la Srta. Alcalde que lo haga independiente de quien gane.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Cree que aquí no se puede juzgar a alguien por tener una idea, de algo que vaya en beneficio de la comuna. Si fuera en ese orden de ideas no se aceptaría a nadie que venga a hacer propuestas aquí. No él tiene las mismas oportunidades de postular a una licitación pública, porque es un acto público. Entonces van a decir no voy a aportar ninguna idea, porque si no voy a quedar marginado de una licitación publica.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que él no está diciendo eso. Ya expuso su posición.

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Dice que lo único que quiere decir algo ya que la votación ya esta lista.

**Secretaria Municipal:** Consulta a los Concejales Sr. Sepúlveda, Sr. Pinuer y Sr. Grob por su votación.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Dice que no aprueba, porque no estaba presente la ministro de fe.

**Concejal Sr. Pinuer:** Indica que no aprueba.

**Concejal Sr. Grob:** Señala que no aprueba.

#### ACUERDO 1156

*El Concejo Municipal con los votos de los Concejales Sr. Roberto Grob Fuchs, Sr. Aldo Pinuer Solís, Sr. Orlando Soto Avila, Sr. Víctor Herrera Angulo y Sr. Waldemar Sepúlveda Abarca, rechaza el acta de adjudicación de la licitación denominada "Producción Encuentro Artístico Cultural Trumao 2012".*

*El Concejal Sr. Luis Armando Quezada Solís y la Srta. Alcalde votan a favor de que se apruebe el acta de adjudicación de la licitación denominada "Producción Encuentro Artístico Cultural Trumao 2012".*

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Indica que en relación a las opiniones que se han planteado aquí y quiere diferenciar dos cosas, es lo que ya se dijo públicamente es que como departamento en algún momento lo propusieron en el mes de julio o agosto y cuando se organizó el Día del Turismo, se comenzó a manifestar la idea de cómo potenciar los destinos turísticos de la comuna, incluso se comentó con algunos Concejales la idea de hacer una feria, con batucadas, con toldos y se dé a conocer cuáles son los productos turísticos. Indica que en una de esas conversaciones Alfonso dijo que "Porque no lo hacemos en Trumao".

**Concejal Sr. Soto:** Consulta ¿Por qué diría porque no lo hacemos, si él no es funcionario municipal?

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Dice que él está siempre presente con el tema de la ampliación y estaban viendo justamente eso, entonces él dijo "Porque no lo hacemos en Trumao" y así surgió la idea. Independiente de que este tema se haya conversado con personas ajenas al municipio, quiere aclarar que este proceso de licitación es completamente transparente, no hay preferencia por ningún oferente, estuvo el tiempo que la ley establece en el sistema, se ofertó de la misma manera para todos, todos conocían las bases, las especificaciones técnicas y si se presentaron dos ofertas y coincidentemente la oferta de una persona era mejor que la otra. El otro oferente no cumplió y quedó fuera de base.

El tema puntual del decreto, lo va a conversar con Sra. María Elena Pinuer, porque ese día la Sra. Jovita, llegó al final de la apertura de la propuesta y ella firmó, lamentablemente ella colocó que estaba desde el principio de la apertura.

**Secretaria Municipal:** Indica que su función es verificar que los documentos que están presentándose sean los que corresponden en forma legal, lo que hizo es revisar la documentación y a su juicio estaba de acuerdo a lo legal, había sido subida al portal como corresponde.

**Concejal Sr. Soto:** Dice que no estaba en la apertura, la Secretaria no puede llegar al final.

**Secretaria Municipal:** Indica que lamentablemente ese día hubo dos reuniones y además ambas eran importantes.

**Directora de Extensión Cultural y Turismo Srta. Marcela Vera:** Indica que ahora la Srta. Alcalde, decidirá que se va a ver ahora, ya que el Concejo está de acuerdo en que el proyecto se haga y todos están abocados a la realización de este evento y a que salga de la mejor forma posible.

**Concejal Sr. Grob:** Indica que la Srta. Alcalde cite a una reunión extraordinaria y en el acta apertura y evaluación se explica que ella asistió.

**Srta. Alcalde:** Dice que el día lunes se tiene que hacer una extraordinaria y se solucionan las faltas que tiene.

#### 8.- Cuenta Sres. Concejales que asistieron a cursos de capacitación durante el mes de Enero

**Concejal Sr. Soto:** Indica que asistieron a Puerto Varas a un curso de capacitación de liderazgo, que fue muy importante y vuelve a insistir en que la Srta. Alcalde los podría haber acompañado. Indica que la Alcaldesa de Chanco andaba con todo su cuerpo de Concejales y uno se siente fortalecido al andar con su primera autoridad.

Señala que cuando uno cree ser líder de algo, pero con esa calidad de profesores que estuvieron en el curso, se da cuenta que no son líderes de nada o más allá de tener las intensiones.

Dice que le sirvió mucho, que bueno que el Concejal Sr. Sepúlveda trajo el libro y que ojalá se le a conocer a los funcionarios.

Menciona que se habló de liderazgo y de trabajo en equipo, hay líderes innatos y líderes que se forman, el líder innato permanece en el tiempo.

Señala que la Srta. Alcalde, siempre menciona que trata de formar equipos, pero para formar un buen equipo también hay que tener un buen grupo y del grupo sacar los elementos para formar ese equipo para el trabajo que se va a realizar.

Comentaron distintas situaciones que pasan en las comunas, ya que el líder que es el Alcalde, que va a guiar al equipo, debe saber llevar a buen término las ideas.

El buen líder debe sentarse a conversar con toda su gente y delegar funciones a cada departamento y el responsable de lo que ocurre en ese departamento es el Jefe del grupo o del equipo.

Cuando los hicieron formar grupos les costó aunar ideas, porque había personas que tenían 12 o 16 años como Concejal y era difícil organizar, crear un trabajo y llegar a un acuerdo. Al final tuvieron un psicólogo y vio el actuar de las personas de acuerdo a diferentes perfiles. Dice que

muchas veces no se sabe escuchar antes de responder, no es un buen líder aquel que no se da la paciencia para escuchar y poder responder a la pregunta. Esto hace ver las cosas desde otra perspectiva.

Agradece al Concejo que apoyo para que vayan a Puerto Varas.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Agradece al Concejo por permitir su asistencia. Dice que un líder también puede cambiar la historia, a veces hay que dar la razón, porque el líder se debe imponer.

**Srta. Alcalde:** Solicita al Concejo acuerdo para extender la sesión en 30 minutos.

#### ACUERDO 1157

*El Concejo Municipal en forma unánime acuerda extender la sesión de hoy en 30 minutos a partir de las 12:35 horas.*

**Concejal Sr. Herrera:** Consulta ¿Cuántas personas andaban en el curso?

**Concejal Sr. Soto:** Indica que andaban 34 personas.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Dice que trabajaban en grupos de cuatro y los grupos se iban rotando.

#### 9.- Varios

**Srta. Alcalde:** otorga la palabra a los Sres. Concejales para que expresen sus varios

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta ¿Qué pasa con los pinos de Barros Arana, los eliminan o los cortan?

**Secretaria Municipal:** Señala que lo está viendo el Departamento de Aseo y Ornato.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Sugiere la contratación de una podóloga para el Consultorio.

**Srta. Alcalde:** Dice que lo va a hablar con la Jefa del Departamento de Salud.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta ¿Continúa el proyecto del balneario de Cocule?

**Srta. Alcalde:** Dice que ningún balneario a salido, porque están en diseño. Todavía no está el comodato, pero va a hablar el tema.

**Concejal Sr. Sepúlveda:** Consulta que pasa con el terreno de Osvaldo Leal, porque se está llenando de casas.

**Srta. Alcalde:** Indica que lo está viendo el Asesor Jurídico Sr. Jorge Pinto.

**Concejal Sr. Soto:** Expresa sus varios. Solicita que el Sr. Jorge Martínez haga una exposición al Concejo respecto del trabajo que ha realizado con respecto a las escrituras.

Indica que desea solicitar por intermedio del Concejo un informe, de lo que ha hecho el Sr. Cristian Quezada en el Daem, desde la fecha que fue contratado hasta el día de hoy.

**Srta. Alcalde:** dice que está de acuerdo en que el Jefe del DAEM informe.

#### ACUERDO 1158

*El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la solicitud del Concejal Sr. Orlando Soto Avila para que se le haga entrega de un informe con los trabajos que hasta la fecha ha realizado el Sr. Cristian Quezada, funcionario del DAEM.*

**Concejal Sr. Soto:** Dice que el lunes fue a Futrono y pasó por la Playa San Pedro, recuerda que se aprobó alrededor de \$8.000.000 para adquirir baños, pero es una vergüenza, indica que se dejó a cargo al Sr. Jackson Vera, eso cuando se traslado quizá hasta se desarmó.

**Srta. Alcalde:** Dice que ya se envió a la Directora de Secpla para que vea las deficiencias.

**Concejal Sr. Soto:** Indica que en su apreciación personal no hubiese llevado eso para allá.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que el contratista se comprometió con la Srta. Alcalde a tener el primer contenedor en la playa San Pedro el día sábado y el domingo aproximadamente a las 8 de la noche llegó con la estructura, que es más débil de lo que debió ser. Al ser instalado sufrió deficiencias en la instalación de las cañerías, filtraciones, no está terminado. El contratista también se comprometió para instalar el segundo contenedor el día de hoy en Puerto Nuevo.

**Srta. Alcalde:** Dice que ella fue a San Pedro y se encontró con estas fallas y se contactó con el contratista y se dejó todo claro, en este momento está esperando el día de hoy.

**Concejal Sr. Soto:** Señala ¿Qué pasa con los funcionarios que pasan a este tipo de licitaciones?, por eso entréguele las atribuciones a la Secpla.

**Srta. Alcalde:** Dice que es lo que se ha hecho y la Secpla está supervisando.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que se iban a adquirir contenedores que iban a quedar estables, pero si ahora se dice que al trasladarlos se pueden desarmar, ¿De qué se está hablando?

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿Qué fue lo que se licitó?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Señala que se licitó contenedores.

**Concejal Sr. Quezada:** Dice que entonces hay que devolverlos. Indica que va a comenzar con sus varios. Plantea la posibilidad de colocar asientos en la Plazoleta de Población Corvi y los asientos de la Plazoleta Barros Aranas.

Respecto al Gimnasio está bien equipado, pero en cuanto a la iluminación se debe hacer mantención, limpieza al igual que los focos de la Plaza de la Cultura.

Otro tema es la tapa cámara de calle Ramírez con O'Higgins, que está en mal estado.

En calle 21 de Mayo con calle Philippi hay dos disco PARE juntos.

Dice que estuvo conversando con el Pastor Sr. Juan Ortega y quieren presentar el día sábado con una cantata, comenzar a las 16:00 horas y hasta las 18:00 horas.

**Concejal Sr. Pinuer:** Indica que tenían un problema con los horarios, ya que coincidían con otras actividades, pero ya lo subsanaron.

**Concejal Sr. Quezada:** Dice que en calle Ramírez con 21 de mayo, como están arreglando la calle, los camiones dan la vuelta y se suben sobre la vereda y la hicieron pedazo la vereda de calle 21 de Mayo con calle Ramírez.

Dice que mañana quiere asistir a Puerto Nuevo.

**Concejal Sr. Soto:** Consulta ¿El Festival del alerce se va a hacer al aire libre?

**Srta. Alcalde:** Indica que no, se va a hacer en el gimnasio.

**Concejal Sr. Herrera:** Inicia sus varios, consultando ¿Qué se ha hecho con el tema de las multicanchas?, con respecto a las mallas que están destruidas.

**Srta. Alcalde:** Indica que se está verificando cuales están en mal estado para arreglarlas. Y se está citando a las Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos para que ayuden a cuidar las multicanchas. Se van a sacar fondos desde acá y Secpla va a informar lo que se tiene que

arreglar. Con respecto a los ITO, solo van a ser la Sra. Carmen Reyes, el Sr. Hrvoj Zlatar y el Sr. Pedro Delgado.

**Concejal Sr. Grob:** Indica que siempre se van a romper las mallas, ya que las multicanchas tiene solo un acceso. Propone que deberían tener cuatro accesos, sin puertas de vaivén sino de traslape, porque la pelota salta para todos lados, sin llave.

**Concejal Sr. Herrera:** Consulta ¿Del Estadio Carlos Vogel van a salir mallas?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Indica que sí.

**Concejal Sr. Quezada:** dice que por el tema de las multicanchas se puede solucionar colocándole un metro de cemento y después las mallas.

**Concejal Sr. Herrera:** dice que esa malla es buena para la parte donde están los arcos. Consulta ¿Cuál es el avance de los proyectos de Estadio Centenario, Carlos Vogel y Plazoleta Prat?

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Indica que esta en un 5% aproximadamente, un poco lento, pero está dentro de los plazos. Dice que en cuanto al Carlos Vogel, se está apurando un poco, van alrededor del 11% de avance. Indica que en cuanto al Centenario, están en solución varios aspectos, como la ingeniería, la canalización de aguas se iban a solucionar dentro de la obra y en este momento el Sr. Hrvoj Zlatar, está haciendo las evaluaciones para solicitar la modificación presupuestaria, tratando de dejarla en saldo cero, si no se puede, habrá que suplementar el aporte.

**Concejal Sr. Herrera:** Señala que en el diseño original no se consideró techumbre para la tribuna.

**Srta. Alcalde:** Dice que hay que considerarlo en un nuevo proyecto.

**Directora de Secpla Sra. Carmen Reyes:** Dice que el proyecto original contemplaba muchas obras de contención que la ingeniería detectó que no eran necesarias, por ejemplo hay un monto de cincuenta millones de pesos, que se están eliminando de las partidas de la obra y que para eso se está solicitando la modificación.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que hay una ley sobre el tema de los cierres que se hicieron en los pasajes y calles, lo que tienen que regularizar los vecinos. Consulta ¿Qué pasa con la población frente a Casas Azules, que está abandonada?

**Concejal Sr. Grob:** Señala que la empresa quebró.

**Concejal Sr. Herrera:** Indica que sería bueno la reposición del cerco del gimnasio.

**Srta. Alcalde:** Dice que se está viendo hace rato.

**Concejal Sr. Herrera:** Dice que el trajo una cotización y no eran más de dos millones de pesos. Consulta ¿Qué pasa con el terreno que se adquirió para el cementerio?

**Srta. Alcalde:** Indica que hay que hacer el proyecto.

**Concejal Sr. Quezada:** Consulta ¿Qué pasa con el portón de la parte sur del cementerio?, ya que tienen que dar la vuelta para las sepultaciones.

**Srta. Alcalde:** Solicita que se oficie.

**Concejal Sr. Herrera:** Señala que le tocó ir a un funeral en un día de lluvia y la sala no está habilitada, no hay sillas, esta como bodega. Hay que habilitarla como sala de espera, porque viene el invierno.

El otro tema es la señalización en las poblaciones, se pueden hacer los letreros y pegarlos en las esquinas de las casas.

Dice que frente al hospital sobre todo está saliendo señalética por el arreglo de calle Prat y se puede recuperar.

*Sin más tardar, se da por terminada la sesión siendo las 13:15 horas.*

#### **RESUMEN DE ACUERDOS SESION DE CONCEJO MUNICIPAL 09 DE FEBRERO DE 2012**

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1146</b> | El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la modificación a la Ordenanza Local Plan Regulador de La Unión, en lo que se refiere al artículo 13 párrafo 11, en donde se plantea que la cantidad mínima de estacionamientos exigibles se determina aplicando la siguiente tabla, en la que se modifica:<br>- Salud en la Zona ZU-4 se modifica la exigencia de 1 cada 40 m2 a 1 cada 52 m2.<br>- Deporte en la Zona ZU-4 1 se modifica la exigencia de 1 cada 24 espectadores a 1 cada 31 espectadores. |
| <b>1147</b> | El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda otorgar en comodato al Comité de Agua Rural de Trumao un retazo de terreno de una superficie de 44 m2, dentro del inmueble de mayor cabida ubicado en la localidad de Trumao de la comuna de La Unión denominado Bodega Vieja, el cual será destinado para la instalación de una captación de agua desde el río Bueno.                                                                                                                                      |
| <b>1148</b> | El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la solicitud de patente de Restaurant Diurno o Nocturno y Hotel presentada por la Sociedad Comercial Hotelera y Gastronómica Limitada para ser explotada en Calle Letelier N° 497 de la comuna de La Unión.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>1149</b> | El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la adjudicación de la licitación denominada "Mejoramiento de Servicios Higiénicos Escuela Rural de Mashue" ID 3335-13-LE12 al oferente Sra. Gabriela delo Pilar Silva Palma, por un monto de \$20.618.814 IVA incluido.                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>1150</b> | El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2 presentada por el Departamento de Educación Municipal, la cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>1151</b> | El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda cambiar el orden de la tabla de la sesión de hoy con la finalidad de tratar el punto 7 "Modificación Presupuestaria N°4 y N°5".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>1152</b> | El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4 del Presupuesto Municipal año 2012, el cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>1153</b> | El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5 del Presupuesto Municipal año 2012, el cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>1154</b> | El Concejo Municipal en forma unánime acuerda incluir en la tabla de la sesión de hoy la Modificación Presupuestaria N° 6 del Presupuesto Municipal año 2012.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>1155</b> | El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 del Presupuesto Municipal año 2012, el cual pasa a formar parte integrante de este acuerdo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1156</b> | El Concejo Municipal con los votos de los Concejales Sr. Roberto Grob Fuchs, Sr. Aldo Pinuer Solís, Sr. Orlando Soto Avila, Sr. Víctor Herrera Angulo y Sr. Waldemar Sepúlveda Abarca, rechaza el acta de adjudicación de la licitación denominada "Producción Encuentro Artístico Cultural Trumao 2012".<br>El Concejal Sr. Luis Armando Quezada Solís y la Srta. Alcalde votan a favor de que se apruebe el acta de adjudicación de la licitación denominada "Producción Encuentro Artístico Cultural Trumao 2012". |
| <b>1157</b> | El Concejo Municipal en forma unánime acuerda extender la sesión de hoy en 30 minutos a partir de las 12:35 horas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>1158</b> | El Concejo Municipal en forma unánime aprueba la solicitud del Concejal Sr. Orlando Soto Avila para que se le haga entrega de un informe con los trabajos que hasta la fecha ha realizado el Sr. Cristian Quezada, funcionario del DAEM.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>1159</b> | El Concejo Municipal en forma unánime acuerda extender la sesión de hoy en 30 minutos a partir de las 13:05 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

ANEXOS

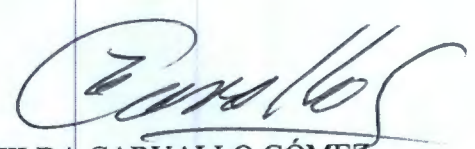
- Ordinario N° 23, Jefa del Departamento de Salud, Sra. Ximena Sunnah.



ACTA N° 191



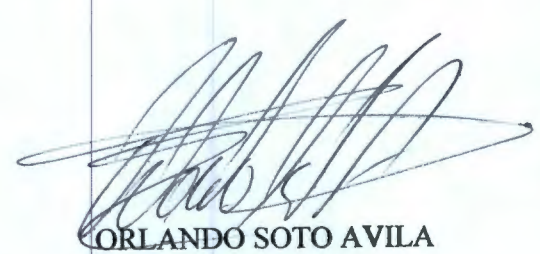
ROBERTO GROB FUCHS  
CONCEJAL



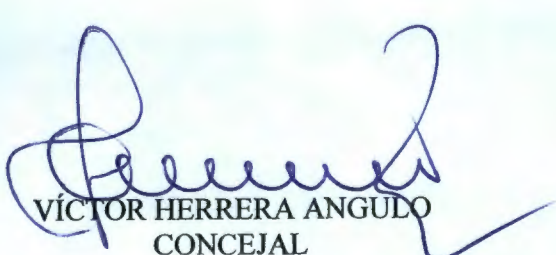
HILDA CARVALLO GÓMEZ  
ALCALDESA



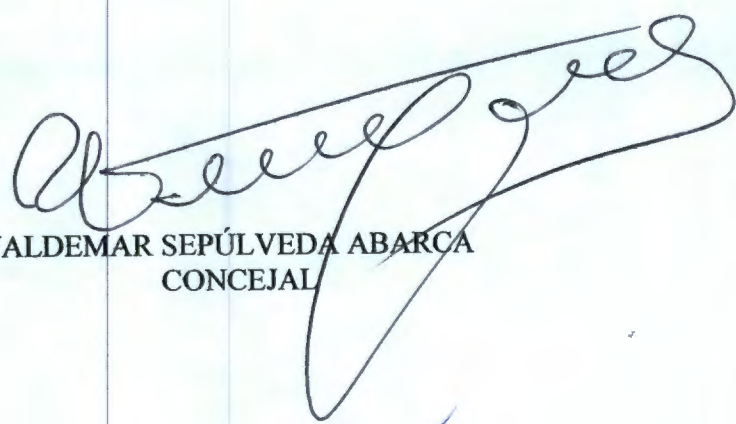
ALDO PINUER SOLÍS  
CONCEJAL



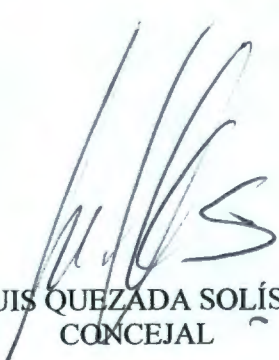
ORLANDO SOTO AVILA  
CONCEJAL



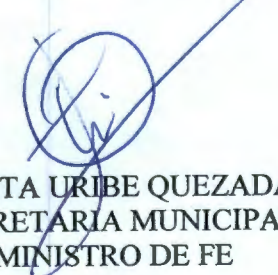
VÍCTOR HERRERA ANGULO  
CONCEJAL



WALDEMAR SEPÚLVEDA ABARCA  
CONCEJAL



LUIS QUEZADA SOLÍS  
CONCEJAL



JOVITA URIBE QUEZADA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE